



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

021/88

Salta, 24 de Febrero de 1988.-  
Expediente N° 12.142/83.-

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Raúl Arnaldo Caniza L.U.N° 2.201 de la Carrera de Enfermería, en el sentido de que se evalúe su Trabajo de Tesis sobre el Tema "Cuidados de enfermería en pacientes con cáncer terminal"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos por los artículos 11º, 12º y 13º del Reglamento de Tesis, Resolución N° 198/84 y su modificatoria N° 076/85;

Que, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 14º del citado reglamento, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe, obrante en Fs. 19, propone la constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Fijar fecha de Examen de Tesis para del día 29 de febrero de 1988, a horas 10:00 del alumno Raúl Arnaldo Caniza, L.U N° 2.201 de la Carrera de Enfermería y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Liliana RAMOS de CICALA
- Lic. Barbara HENNESY de SALIM
- Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO
- Dra. Emma MOLINA de RASPI

ARTICULO 2º.- Invitar especialmente a los señores docente y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

021/88

Salta, 24 de Febrero de 1988  
Expediente Nº 12.142/83.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, el interesado e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

tab  
LrC

  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



  
LILIANA RAMOS de CICALA  
DECANO